

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 28 de mayo de 2024, aprobó la convocatoria y bases para la cobertura, por el turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, de veinte plazas de policía del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. Objeto de la convocatoria: es objeto de la presente convocatoria la cobertura, por el turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, de veinte plazas de policía del Cuerpo de Policía Local de Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2023.

2. Lugar de publicación de las bases de la convocatoria: las bases estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal:

<https://www.ssreyes.org/es/portal.do?TR=C&IDR=782>

3. Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

4. Titulación exigida: estar en posesión de las titulaciones académicas de Bachiller, Técnico o equivalente.

5. Sistema de selección: de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, el procedimiento selectivo será mediante concurso-oposición libre y constará de las siguientes 4 fases, de carácter sucesivo:

- a) Pruebas de oposición.
- b) Concurso de méritos.
- c) Curso selectivo de formación.
- d) Período de prácticas.

6. Tasas: las tasas se fijan, con carácter general, en la cantidad de 23,89 euros. En caso de pertenecer a una familia numerosa, será de 11,92 euros. Deberán abonarse en la siguiente cuenta bancaria a nombre del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: BBVA: ES99 0182 2370 44 0203001648.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 30 de mayo de 2024.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(01/8.592/24)

